



DECRETO N° 3.109/1

LAJA, agosto 10 de 2009

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 2920 del 27.07.09 que designa a la Sra. Carmen Gloria Fuentes Quintana, en calidad de asistente de la educación en funciones de auxiliar de servicios menores en el Internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Contrato de trabajo.
- 3.- Finiquito del trabajador.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Término de la relación contractual existente entre la Sra. Carmen Gloria Fuentes Quintana y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a otorgar Finiquito a la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Carmen Gloria Fuentes Quintana**
RUT : 12.188.233-7
Fecha : Desde el 11 de agosto 2009
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
VILSON H. FICA TOLEDO
ALCALDE

MS
VFT/MGV/NUB/PLM/AMR/lrc *10/08/09

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233